

Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias de la Salud Avda, Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA Tel. Fax 0387-4255456 Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -CD- Nº Nº 504/08

DIC 2008 Expediente Nº 12.396/05

VISTO:

La propuesta de Decanato para disponer que el logo de la Facultad forme parte del membrete oficial de esta Facultad.

CONSIDERANDO:

Que por Resolución CD Nº 435/05 se autoriza el concurso para el diseño del Escudo de la Facultad.

Que por Resolución CD Nº 184/06 se aprueba el acta del jurado que entendió en la evaluación de diseños, resultando ganador el trabajo "Hombre, salud y conocimiento".

Que analizada la propuesta de Decanato, en el seno de este cuerpo se aprueba "disponer que el escudo seleccionado oportunamente para representar a la Facultad, sea utilizado en la documentación oficial de la Facultad conjuntamente con el escudo de la Universidad"

POR ELLO:

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (En Sesión Ordinaria Nº 17/08 del 11/11/08) RESUELVE

ARTICULO 1º: Disponer que el escudo "Hombre, salud y conocimiento" seleccionado oportunamente para representar a la Facultad, sea utilizado en la documentación oficial de la Facultad conjuntamente con el escudo de la Universidad.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a Dirección Administrativa Académica, Dirección Administrativa Económica, Biblioteca, Comisiones de Carrera, Departamentos Docentes, y archívese.

> LAURO MARCELO LERA DIRECTOR ADMIN. ECONOM. Facultad de Ciencias de la Salud

Mgs. NIEVE CHAVEZ Facultad de